

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Departamento de Atención a Discapacitados y Consejo de Ancianos.	
Área de Adscripción:	Subdirección de Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad.	
Reporta a:	Subdirector de Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad.	
Supervisa a:	Consejos de Ancianos del SMDIF Centro	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Subdirector de Consejos de Ancianos Las maestras de manualidades de los Consejos de Ancianos Atención Ciudadana y Coordinación de Salud del Ayuntamiento de Centro	Informar las actividades realizadas en los Consejos. Vigilar el cumplimiento de los programas de los Consejos de Ancianos.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Supervisar las actividades que se efectúan en los Consejos de Ancianos de acuerdo con el programa del SMDIF Centro.



Descripción Específica

- Supervisar cada uno de los Consejos de las comunidades y poblados.
- Supervisar que reciban los integrantes del Consejo de Ancianos los apoyos brindados por la institución.
- Supervisar la asistencia de las maestras de manualidades de los Consejos de Ancianos.
- Elaborar reportes de las visitas y necesidades de los integrantes de los Consejos de Ancianos.
- Supervisar que cada consejo cuente con instalaciones y mobiliario adecuado para que los integrantes sesionen satisfactoriamente.
- Informar al subdirector las actividades diarias de los Consejos de Ancianos

III.- Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Bachillerato o carrera técnica
Experiencia:	Mínimo 3 años de Experiencia Laboral
Conocimientos:	Relaciones humanas y trabajo social
Aptitud para ocupar el puesto:	Toma de decisiones, buen trato, sensibilidad y facilidad de palabra.